

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Caja España de Inversiones, Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores comunica que con fecha 27 de mayo de 2013 se ha procedido a la amortización de 112.006 Participaciones Preferentes Serie C de Caja España (ISIN ES0115372007), emitidas por dicha sociedad por un nominal de 112.006.000 euros, como resultado del proceso de recompra realizado por Banco de Caja España de Inversiones Salamanca y Soria, SA, dentro del proceso de gestión de híbridos acordado por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), en su sesión del 16 de mayo de 2013, La referida resolución ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE), el día 18 de mayo de 2013 y se encuentra publicada en la página web (www.frob.es), en la del Boletín Oficial del Estado (www.boe.es) y dentro del apartado para inversores y accionistas de la web de Banco CEISS (www.bancocajaespaña-duero.es).

Una vez realizada la citada amortización se encuentra amortizada en su totalidad la emisión de Participaciones Preferentes Serie C de Caja España (ISIN ES0115372007), emitidas por Caja España de Inversiones, Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. No existiendo a esta fecha ninguna emisión realizada por esta sociedad admitida a cotización en ningún mercado organizado.

León, 16 de julio de 2013